



Junta Distrital de Caleta, La Romana, Gestión 2024-2028

Caleta Avanza

RNC 4-30-042838

DM Caleta, La Romana Rep. Dom

11/10/2025

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Directora

Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

Asunto: Solicitud de registro en el Sistema de Administración de Instituciones Públicas (SAIP)

Su despacho. –

Distinguida señora directora:

La presente es para saludarle y a la vez felicitarles por su gran desempeño en dicha función. Quien suscribe, **Licda. Beltina Altagracia García Guerrero**, en calidad de **Encargada** de la **Oficina de Libre Acceso a la Información Pública** de la Junta Distrital Caleta, La Romana, identificada con cédula de identidad y electoral No. **026-0090252-8**, por medio de la presente solicito formalmente el **registro de nuestra institución en el Sistema de Administración de Instituciones Públicas (SAIP)**, conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Esta solicitud se realiza con el propósito de cumplir con los requerimientos de transparencia, acceso a la información pública y seguimiento a los estándares establecidos en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y demás normativas vigentes.

Sin otro particular, agradezco la atención y colaboración prestada.

Atentamente;

Beltina Altagracia García Guerrero
Encda. Libre Acceso a la Información Pública

Anexos:

Notificación de la designación





Junta Distrital de Caleta, La Romana, Gestión 2024-2028

Caleta Avanza

RNC 4-30-042838

DM, Caleta, La Romana, Rep. Dom
11/10/2025

Dra. Milagro Ortiz Bosch

Directora

Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). -

Asunto: Notificación de Designación de la Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Su despacho:

Distinguida señora directora:

Por medio de la presente, nos complace informarle que en fecha 24 de abril del año 2024, la **Licda. Beltina Altagracia García Guerrero**, identificada con cédula de identidad y electoral No. **026-0090252-8**, fue designada como **Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública** de esta Junta Distrital Caleta, La Romana, en cumplimiento de las disposiciones internas y normativas aplicables.

La presente se emite a los fines de lugar.

Sin otro particular, queda de usted;

ARQ. EDUARDO E. REYES A (TURY REYES)

Director Junta De Distrito Municipal Caleta





Junta Distrital de Caleta, La Romana, Gestión 2024-2028

Caleta Avanza

RNC 4-10-042839

25 abril 2024

DM Caleta, La Romana, R.D

De

Arq. Eduardo E. Reyes A (TURY)

Director Distrital Caleta, La Romana

A

Sra. Beltina Altagracia García Guerrero

Via

Dra. Rubesinda Salas

Responsable de Recursos Humanos Caleta

Asunto

DESIGNACIÓN

Por medio de la presente le comunico a la **Sra. Beltina Altagracia García Guerrero**, dominicana, soltera, mayor de edad, domiciliada y residente en el Distrito Municipal Caleta, cédula de identidad y electoral No. 026-0090252-8, tel. 809-345-4755, email: beltina1980g@gmail.com, que ha sido designada como encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Junta Distrital Caleta, a partir del 24 de abril del año 2024. La presente designación se realiza apegada a la Constitución de la República, las leyes 176/07, Del Distrito Nacional, los Municipios y los Distritos; 247/12 Orgánicas de la Administración Pública; 41/08 sobre función pública; 107/13 Sobre Derechos y Deberes de las personas en su relación con la Administración Pública y Procedimiento Administrativos y otras complementarias.

Sin otro en particular Atentamente,


Arq. Eduardo E. Reyes A (TURY)

Director Distrital Caleta

